

# 1235

Set 15/31

Proy. de ley que transfiere fondos para atender a los gastos de instalación y funcionamiento de la Comisión Examinadora de Acciones y Reclamaciones contra el Estado. -

7 Piegas

Santo Domingo, R.D.  
Octubre 2, 1931.-

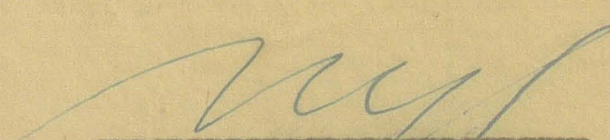
U 655  
Señor  
Rafael L. Trujillo M.  
Presidente de la República.  
Ciudad.-

Hon. Señor Presidente:

Aviso á Ud. recibo de su oficio  
# 26552 de fecha 15 de septiembre del corriente  
y del proyecto de Ley que transfiere fondos para  
atender á los gastos de instalación y funcionamiento  
de la Comisión Examinadora de Acreencias y Reclama-  
ciones contra el Estado.

Pláceme participarle que el Senado  
aprobó dicho proyecto y lo remitió á la Cámara de  
Diputados para los fines constitucionales.

Con sentimiento de la más distin-  
guida consideración, saluda á Ud. muy atentamente.

  
\_\_\_\_\_  
Mario Fermín Cabral.  
Presidente del Senado.

P1/3292



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.

26552

Santo Domingo, R. D.,  
15 de Setiembre, 1931.

A los Honorables Miembros  
del Senado de la República,  
Ciudad.

Señores Senadores:-

Me es grato acompañar al presente,  
para que sea sometido a la aprobación del  
Hon. Congreso Nacional, un proyecto de ley  
que transfiere fondos para atender a los  
gastos de instalación y funcionamiento de  
la Comisión Examinadora de Acreencias y Re-  
clamaciones contra el Estado.

Con toda consideración,  
Dios, Patria y Libertad,

  
Rafael L. Trujillo.

aeg/-

P1/3291

-EL CONGRESO NACIONAL-

-EN NOMBRE DE LA REPUBLICA-

Declarada la urgencia, ha dado la siguiente ley:

NUMERO.....

Art.lo.- Se autorizan las siguientes transferencias en la ley de presupuesto:

Del símbolo G30622A Cap. III-1	\$ 357.00
Del símbolo G32130A Cap. V-2	<u>143.00</u>
Al símbolo <u>10425</u> creado por esta ley en el Capítulo II-1	<u>\$ 500.00</u>

En consecuencia de la autorizada transferencia se introduce en la ley de presupuesto el siguiente Símbolo:

10425 COMISION EXAMINADORA DE ACREENCIAS Y RECLAMACIONES CONTRA EL ESTADO	\$ 500.00
G10425B Otros gastos corrientes	<u>\$ 500.00</u>

Dada.....etc.

CALCULOS DETALLADOS DE LA TRANSFERENCIA EN LA  
LEY DE PRESUPUESTO SEGUN LA LEY NUMERO .....

10425 COMISION EXAMINADORA DE AGREENCIAS

Y RECLAMACIONES CONTRA EL ESTADO

\$ 500.00

G10425B Otros gastos corrientes:

02 Suministros \$ 350.00

08 Publicación de  
anuncios y noti-  
cias \$ 150.00

\$ 500.00

EL CONGRESO SANCIONAL  
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
 DECLARADA LA URGENCIA  
 HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ART. 1o.- Se autorizan las siguientes transferencias en la  
 Ley de presupuesto:

Del Símbolo G30622A Cap. III-1	\$ 357.00
Del Símbolo G32130A Cap. V-2	<u>143.00</u>
Al Símbolo <u>10425</u> creado por esta Ley en el Capí- tulo II-1	\$ <u>500.00</u>

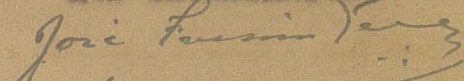
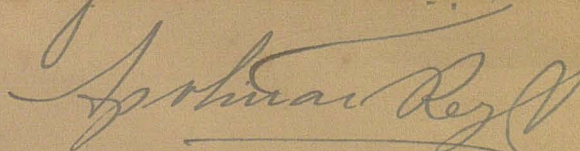
En consecuencia de la autorizada transferencia  
 se introduce en la ley de presupuesto el siguien-  
 te Símbolo:

10425 COMISION EXAMINADORA DE ACREDITACIONES Y RECLAMACIONES CONTRA EL ESTADO	\$ 500.00
G10425B Otros gastos corrientes	\$ <u>500.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en  
 Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día  
 primero del mes de octubre del año mil novecientos treinta-  
 uno, año 38o. de la Independencia y 69o. de la Restauración.

  
 PRESIDENTE:

LOS SECRETARIOS:

5<sup>a</sup> LEGISLATURA. ORD. de 1931

REGISTRADA AL No. 1419 del libro letra.....

en el folio..... de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

y consta de una razón de los  
hojas escritas en máquina  
espacios interlineares

Santo Domingo, 1<sup>o</sup> de octubre 1931

*M. A. Guzmán*  
Archivista del Senado



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

Santo Domingo, 7 de Diciembre 1931.

No. 480

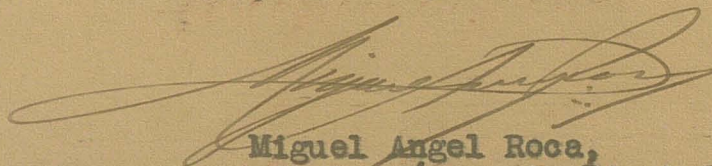
Sr.  
Presidente del Hon. Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:-

Acuso a Ud. recibo de su atento oficio No.656 de fecha 2 de Octubre del corriente año, remisorio del proyecto de ley que transfiere fondos para atender á los gastos de instalación y funcionamiento de la Comisión Examinadora de Acreencias y Reclamaciones contra el Estado, y me pláce comunicarle que dicho proyecto ha sido aprobado por esta Cámara de Diputados y remitido, oportunamente, al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Con toda consideración,

Dios, Patria y Libertad.



Miguel Angel Roca,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

201/3437


Santo Domingo, R.D.  
Octubre 2, 1931.-

656  
Señor Presidente  
de la Cámara de Diputados.  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado, pláceme  
remitir á Ud. para los fines constitucionales  
el proyecto de Ley que transfiere fondos para  
atender á los gastos de instalación y funciona-  
miento de la Comisión Examinadora de Acreencias  
y Reclamaciones contra el Estado.

Saluda á Ud. muy atentamente,



---

Mario Fernin Cabral  
Presidente del Senado.

NR/

81/3346